

DICCIONARIO DE USO DEL ESPAÑOL (3.ª EDICIÓN)

María Moliner

Gredos, Madrid

3.352 pp. 130 euros

El nuevo María Moliner

Antonio Moreno Sandoval

1 junio, 2008

La aparición del *Diccionario de Uso del Español* (due) en 1966 supuso una pequeña revolución en la tradicionalista lexicografía española. Hasta entonces, la única obra de referencia para el español era el *Diccionario de la Real Academia Española* (drae). Tipológicamente, el drae puede definirse como diccionario general, normativo y definatorio. General, porque es un diccionario que recoge un léxico muy variado, opuesto al de un repertorio especializado. Normativo, porque pretende registrar de manera autorizada el léxico propio del español. En ese sentido, hay que reconocer que el drae tiene un prestigio y una influencia contrastada en la comunidad de hispanohablantes. Definatorio, porque lo

principal es la definición semántico-pragmática de la entrada léxica. Es cierto que suele incluir información sobre ortografía, pronunciación, etimología, etc., pero se trata de información secundaria.

Frente al *drae*, el *María Moliner* es un diccionario general, descriptivo y de uso. Los diccionarios de uso incorporan, además de las características de un diccionario definitorio, otros tres tipos de información: sobre la relación de la palabra con otras palabras (ampliación paradigmática), sobre el uso contextual de la palabra (ampliación sintagmática) y ejemplos, bien reales o inventados. La ampliación paradigmática incluye sinónimos, antónimos y familia de palabras, que deben aparecer en una sección especial, fuera de la definición. Igualmente, la ampliación sintagmática debe registrarse en una sección específica, donde se incluya información sobre el régimen preposicional o el tipo de complementos que puede llevar un verbo.

En lexicografía suele decirse que los diccionarios definitorios son «de recepción» o «pasivos»: sirven para descifrar enunciados pero ayudan poco a producir nuevas oraciones. Por el contrario, los diccionarios de uso, además de «pasivos», son «activos», ya que proporcionan información suficiente para elaborar enunciados.

Históricamente, los diccionarios generales empezaron siendo definitorios. Los primeros diccionarios de uso surgieron de los diccionarios de aprendizaje ingleses a partir de la segunda mitad del siglo XX. La tendencia y la recomendación de la metalexigrafía es que los diccionarios generales sean de «uso», simplemente porque son más completos.

El *due* fue el primer diccionario de uso del español. Innovador en los años sesenta, desde entonces ha sido el otro punto de referencia de la lexicografía española. Su publicación despertó opiniones entusiastas entre los filólogos. Por ejemplo, para Manuel Seco, lo más valioso del *due* es la revisión a fondo de las definiciones tradicionales del diccionario académico, aunque también copió de la obra académica. *María Moliner* evitó la definición circular y simplificó para hacer las suyas más claras y precisas. El *due* es especialmente ensalzado por los escritores. *García Márquez*, *Delibes* o *Umbral* lo han considerado como el más útil frente al resto de obras tradicionales. Lo que más atrae a los creadores es que se trata de un libro de consulta con infinidad de sugerencias.

Sin embargo, también cosechó críticas importantes. La más conocida es la peculiar organización de la macroestructura, ordenada por campos léxicos a partir de una misma raíz o etimología. Así por ejemplo, *librería*, *librero*, *libresco* o *libreta* son subentradas dentro de *libro* y, por tanto, aparecen después de la etimología principal, aunque por ordenación estrictamente alfabética deberían aparecer antes de *libro*. Detrás de esta ordenación estaba la pretensión de estimular el aprendizaje de las palabras a través del campo semántico, pero el resultado fue una complicación para la consulta rápida por parte de un usuario normal. La otra crítica conocida es relativa a la fuente de donde se tomaron los datos para la elaboración del diccionario. *María Moliner* se basó exclusivamente en obras lexicográficas anteriores y en su propia competencia lingüística. Esto explica que no aparecieran apenas americanismos ni neologismos, ni tampoco jerga ni palabras vulgares.

Desgraciadamente, los diccionarios de uso envejecen mal si no se someten a una actualización sistemática: surgen continuamente nuevas palabras, al tiempo que desaparecen otras. Y el *María Moliner* llevaba dos décadas sin cambiar. La tarea que emprendió el equipo de redactores de la

editorial Gredos en los años noventa fue preparar una nueva edición que actualizara el léxico y corrigiera los defectos señalados. El número de entradas y acepciones se aumentó más de un diez por ciento, insistiendo en la inclusión de americanismos y extranjerismos. Estos últimos se muestran con la grafía original (*overbooking*) acompañados entre corchetes de la pronunciación ([oberbúquin]). Ésta no es la opción escogida por el drae, ya que por norma prefiere españolizar el préstamo¹. Sin embargo el due y su otro competidor (el *Diccionario del español actual*, de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos, publicado por Aguilar en 1999) prefieren dar más autoridad al uso que aparece en los medios de comunicación y proponer la grafía extranjera.

Aunque importante, la renovación léxica no fue tan destacada como la renovación estructural: se suprimió la ordenación por familias etimológicas y se adoptó la ordenación alfabética pura (esta decisión fue tomada por la autora antes de su muerte en 1981). Otro cambio importante fue separar la información enciclopédica de la léxica, en consonancia con las tendencias actuales en lexicografía. Los nombres científicos de botánica y zoología pasan a un apéndice, al igual que los desarrollos gramaticales, que en la edición original se encontraban dentro del cuerpo de la obra.

En el aspecto definitorio, los redactores de Gredos mantuvieron el estilo de María Moliner en la pulcritud y la evitación de la circularidad, e insistiendo en la revisión de las definiciones por especialistas en dominios científicos y tecnológicos cuya competencia excede el conocimiento de los lexicógrafos. Finalmente, la ampliación paradigmática –una de las señas de identidad del due– se mantuvo íntegramente, aunque se introdujo una innovación: los catálogos de sinónimos e ideas afines de más de diez líneas se desplazaron al final de la entrada para facilitar la lectura, conservando en su ubicación original los catálogos breves.

La cuestión que se plantea ahora es qué hay de nuevo en la tercera edición. Por una parte, contiene las actualizaciones esperables: incorporación de nuevas entradas y acepciones, revisión de artículos, actualización del catálogo de sinónimos, supresión de voces y acepciones antiguas. En la parte estructural, los cambios no han sido tan radicales como en la segunda edición. En este caso, se han creado dos nuevos apéndices con una relación de más de cuatro mil topónimos y gentilicios, que se han separado del cuerpo principal, decisión esta muy acertada y útil. El otro cambio estructural tiene que ver con la disposición de los adverbios terminados en -mente. Aquellos cuyo significado es deducible del adjetivo correspondiente se incluyen como sublemas, para ahorrar espacio. Se trata, sin duda, de un cambio menor.

Lo más novedoso de esta tercera edición es, como se dice en el prólogo, «el hecho de que se ha basado casi exclusivamente en la documentación directa, proporcionada esencialmente por los corpus informatizados y otros recursos de la Red que permiten la búsqueda textual [...] tanto en la selección de inclusiones como en la redacción de las definiciones y ejemplos». Efectivamente, la revolución lexicográfica introducida en los años ochenta por míticos diccionarios ingleses como el *Idoce* (Longman) o el *cobuild*, ha llegado a la lexicografía española. Primero llegó al drae, luego al *Diccionario del español actual* y, por último, al Moliner. Los corpus electrónicos constituyen el gran avance tecnológico de la lexicografía actual. Antes los redactores acumulaban todos sus datos en fichas, mientras que ahora buscan la información en las grandes bases de datos textuales, como *corde*, o directamente con buscadores como Google. La documentación del uso, por tanto, es ahora

mucho más rápida y precisa.

Curiosamente, este desarrollo tecnológico ha conseguido que los diccionarios se parezcan más entre sí: el drae ha dejado de ser un diccionario puramente definitorio, incluye ejemplos y su actualización constante se hace pública a través de su portal en Internet. Por su parte, el María Moliner ha modernizado su léxico gracias a la información proporcionada por las bases de datos de la rae. La dirección de los diccionarios generales en español se orienta hacia la integración del uso cotidiano en las distintas variedades del idioma.

¿Se encaminan los dos grandes diccionarios de español hacia un repertorio similar con unas pocas peculiaridades diferenciales? Es difícil que lo veamos, porque ambos parten de una distancia muy grande en dos puntos esenciales: el drae es la referencia en cuanto a cobertura léxica del español. Incluye el mayor inventario y el más autorizado de entradas y acepciones. El Moliner y los otros - diccionarios incluyen algunas voces que todavía no aparecen en el drae, pero el diccionario académico siempre incluye más que no aparecen en los otros. El due siempre ha ido a remolque de las incorporaciones académicas. Un ejemplo, *circularidad*, palabra empleada en esta reseña, no apareció en el drae hasta la 22.^a edición de 2001. La segunda edición del due (1998) no la incluía, pero sí la nueva (2007), una vez aceptada por la rae.

Por otra parte, la superioridad del due sobresale en la ampliación informativa tanto paradigmática como sintagmática, sus famosos catálogos llenos de sinónimos, antónimos, construcciones y locuciones. Si los diccionarios competidores quisieran igualar tal acopio de información lingüística partiendo de su estructura actual, el tamaño (y el tiempo de recopilación) sería muy considerable, o serían una copia del due tan evidente que no resistirían la comparación. Esa densidad informativa es su mayor atractivo y su aportación esencial.

¹. Como curiosidad, *overbooking* aparece como entrada en la 22.^a edición (la actual), aunque está propuesta para ser eliminada en la próxima edición, según consta en el portal de Internet de la RAE.